EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE ZAMBIA (2 CICLO)

Delegación de Nicaragua

Señora Presidenta,

Nicaragua da la bienvenida a la delegación de Zambia y le agradece por la presentación de su segundo informe nacional de derechos humanos presentado bajo el mecanismo del EPU.

Los recientes cambios en la administración de Gobierno de Zambia han dado paso a un importante proceso de reforma constitucional que se muestra garante de todos los derechos humanos. Aplaudimos que este proyecto de nueva Constitución garantice la separación de poderes del Estado y que sea aprobada con el consentimiento del pueblo a través de un referéndum nacional. Nicaragua desea recomendar a este respecto, que en el marco de estas reformas el Estado pueda garantizar bajo los mismos principios de igualdad, tanto derechos individuales como colectivos que son inherentes al ser humano y que tome en cuenta las obligaciones internacionales derechos humanos ya contraídas por Zambia.

Nicaragua considera que la consolidación de la democracia en un país debe estar basada en el compromiso del Estado por garantizar la buena gobernanza, a través de buenas prácticas como la lucha contra la corrupción. Reconocemos las acciones llevadas a cabo en Zambia en ese sentido y por ello le recomendamos continuar trabajando en el programa de fomento de la capacidad para la buena gobernanza que actualmente implementa el Gobierno. Esta misma línea, recomendamos a Zambia establecer o fortalecer los mecanismos de contraloría de la administración pública independientes que coadyuven a la lucha contra la corrupción.

Muchas gracias